



## ACTA

En la ciudad de Guarromán (Jaén), siendo las 19:30 horas del día 29 de Mayo de 2008, tiene lugar la celebración de Asamblea General Ordinaria de los miembros de la Entidad, la cual fue debidamente convocada en tiempo y forma, asistiendo los siguientes:

### JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:	Antonio Javier Soria Zurdo	Parcela 147	
Secretario:	Juan Jiménez	Parcela 185.4	NO SE PERSONO
Tesorero:	Pedro Javier López	Parcela 131	NO SE PERSONO
Vocal:	Pedro Visiedo Mena	Parcela 191	
Vocal:	Miguel Arance	Parcela 122	NO SE PERSONO
Vocal:	Ricardo Martín	SEPES	
Vocal:	Antonio Almazán	Alcalde	

### PROPIETARIOS ASISTENTES

Aurora Fernández	parcela 108
Francisco Prados	Parcela 117
Daniel Ruiz Torrubia	Parcela 139

Asiste también José Alberto Rocha, abogado de la Entidad.

Intervienen todos en representación de las respectivas empresas, acredita su identidad y el de las representadas, reconociéndose su capacidad de obrar y legitimación, con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación y lectura del acta anterior.
2. Aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio 2007.
3. Renovación de Cargos de Junta de Gobierno.
4. Informe de reparación del alumbrado público.
5. Pintado de señalización horizontal.
6. Ruegos y preguntas

### CONSTITUCIÓN DE ASAMBLEA Y APERTURA

- Preside la Asamblea Antonio Javier Soria y actúa como Secretario Pedro Visiedo.
- El Presidente declara validamente constituida la Asamblea, dando comienzo la misma.

### EXPOSICION DE HECHOS, RESUMEN DE INTERVENCIONES

- El Presidente expone y detalla las cuentas del ejercicio, así como el informe de las actuaciones realizadas en el ejercicio 2007.
- D. Antonio Almazán, Alcalde, que el abogado de la Entidad se reúna con la secretaria interventora del Ayuntamiento para ejecutar los cobros pendientes por vía de apremio y propondrá al Ayuntamiento que no se entregue licencia de apertura a quien dañe las infraestructuras del polígono.

- Da. Aurora Fernández, solicita a la Entidad que revise su saldo de 2006, pues indica que no tienen cuotas pendientes, también pide que se celebre una Asamblea monotemática para tratar la vigilancia.
- D. Ricardo Martín, SEPES, indica que el Ayuntamiento debe actuar por vía de apremio para el cobro de los cuotas. Que se ha cedido al Ayuntamiento las instalaciones del depósito de aguas y que estas se podrían ceder a la Entidad como oficinas.
- D. Pedro Visiedo, indica que se debe seguir reduciendo la morosidad de propietarios.
- D. Francisco Prados, aludió a las numerosas parcelas existentes en propiedad sin edificar.
- D. Daniel Ruiz, indicó el mal estado y descuido que propietarios tienen de sus parcelas e instalaciones, afectando a la vecindad y a los costes de limpieza y mantenimiento de zonas comunes.

#### ACUERDAN Y RESUELVEN

1. Queda leída y aprobada el acta anterior.
2. Se aprueban las cuentas del ejercicio 2007 y el informe y la gestión de la Junta de Gobierno, así mismo se aprueba el presupuesto para el ejercicio 2008.
3. Quedan renovados los cargos de la Junta de gobierno.
4. Se aprueban las obras de reparación del alumbrado público.
5. En la medida del presupuesto se ejecutarán en 2008, obras de mejora y reforma de la señalización horizontal y vertical existente en el polígono.
  - 6.1 Se encarga al abogado de la Entidad que inicie junto con la secretaria interventora del Ayuntamiento las actuaciones pertinentes para el cobro de la morosidad.
  - 6.2 Se le facilitará al Ayuntamiento y SEPES relación de las parcelas en propiedad, las cuales no tienen actividad alguna.
  - 6.3 La Junta convocará en breve Asamblea con el único orden del día vigilancia del polígono.
  - 6.4 Facilitar a la Entidad un edificio en el polígono donde ubicar sus instalaciones.
  - 6.5 No habiendo más asuntos a tratar se da por terminada a las 21:00 horas y concluida esta Asamblea Ordinaria, y en prueba de conformidad firman la presente Acta:

Fdo. Antonio Javier Soria Zurdo  
Presidente de la Entidad de Conservación  
del Polígono Industrial del Guadiel.